Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

ECOLOGIA GENERAL Y DEL PAISAJE

(Extinción examen)

GRADO EN PAISAJISMO (Plan antiguo)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 728acd93f64e4ac01945ca5d888aa568.

Fecha de publicación: 07-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 728acd93f64e4ac01945ca5d888aa568.

II.-Presentación

La **ecología** es la ciencia que estudia las interacciones entre las especies, y entre las especies y el medio natural. Estas interacciones tienen lugar a múltiples escalas y determinan los procesos y patrones espaciales de individuos, poblaciones, comunidades, ecosistemas, y en último término de los paisajes. Por ello, el entendimiento de los procesos ecológicos es necesario para desentrañar las causas que motivan la composición y estructura de los paisajes, su distribución en el territorio, y su respuesta y evolución ante cambios globales. A lo largo de esta asignatura se hará un recorrido por los conceptos básicos en ecología con el objetivo de capacitar al estudiante para reconocer y analizar los distintos tipos de paisaje, e identificar los condicionantes ambientales que los determinan, así como los procesos que los generan. Todo ello permitirá al estudiante una valoración del paisaje basada no sólo en elementos perceptuales, sino también en criterios de fragilidad/resiliencia y singularidad o rareza entre otros. Se hará hincapié en la naturaleza dinámica de los procesos ecológicos que determinan la composición y estructura de los paisajes; así como el análisis de los principales procesos responsables de los cambios en el medio natural, resaltando el efecto de los cambios de usos agrarios, los procesos de transformación en las áreas periurbanas, los relacionados con la instalación de grandes infraestructuras y en general la pérdida de calidad de los hábitats relacionada con procesos de cambio global como la fragmentación o el cambio climático. En resumen, el/la estudiante al finalizar la asignatura deberá ser capaz de conocer, comprender y aplicar los principios de la ecología para caracterizar un paisaje, saber explicar por qué ese paisaje es así y cuál es su potencial evolución bajo distintos escenarios de cambio.

El programa junto con las actividades a realizar en la asignatura, se abordarán teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS; aprobados en 2015, en la Cumbre de las Naciones Unidas junto con la Agenda 2030). Principalmente el ODS 13 (acción por el clima) y 15 (vida de ecosistemas terrestres). De manera transversal el funcionamiento de esta asignatura se enmarcará en el ODS 5 de Igualdad de Género. Se trabajará además la optimización de recursos, minimizando residuos, sin pérdida de calidad.

Recomendaciones:

- Es deseable tener un dominio medio del idioma inglés para la correcta comprensión de algunos de los textos usados en la asignatura, así como para la lectura de artículos científicos relacionados con la asignatura.
- También se recomienda disponer de conexión a internet y dispositivo (ordenador, tablet o dispositivo similar) para poder seguir la asignatura.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Capacidad para analizar y sintetizar tareas relacionadas con el paisaje y paisajismo
CG2. Capacidad para identificar, caracterizar y evaluar los paisajes
CG4. Capacidad para desarrollar y potenciar la creatividad en estudios y proyectos de paisaje y paisajismo
CE35. Conocer, comprender y aplicar los principios de ecología y ecología del paisaje.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 728acd93f64e4ac01945ca5d888aa568.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Módulo 1: Ecología general

UNIDAD 1

•La ecología: origen, presente y perspectivas para el planeta y la sociedad.

UNIDAD 2

•Factores ambientales y factores ecológicos.

UNIDAD 3

•Los organismos y su medio: ecología de poblaciones.

UNIDAD 4

•Ecología de comunidades.

UNIDAD 5

•Autoorganización de los ecosistemas, estructura, dinámica y funcionamiento.

UNIDAD 6

•Diversidad ecológica: concepto, índices y bases evolutivas.

Módulo 2: Ecología del paisaje

UNIDAD 7

•Introducción a la Ecología del Paisaje. Concepto de Paisaje, antecedentes y definiciones.

UNIDAD 8

•Escala y paisaje.

UNIDAD 9

•Estructuras, proceso y patrones en el paisaje. Principales componentes del paisaje visual.

UNIDAD 10

•Principios de la dinámica del paisaje.

UNIDAD 11

•Principios de conservación, manejo y diseño del paisaje.

UNIDAD 12

•Métodos cuantitativos en Ecología del paisaje.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 728acd93f64e4ac01945ca5d888aa568.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 728acd93f64e4ac01945ca5d888aa568.

V.- Actividades formativas, metodología y método de evaluación

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura, teniendo en cuenta que esta materia se encuentra en el segundo curso o posteriores. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado. La adecuación es la siguiente:

El personal docente facilitará los materiales de aprendizaje y/o bibliografía a través de Aula Virtual. Las actividades de evaluación se modificarán para que el estudiante pueda desarrollarlas, teniendo en cuenta que se elimina el componente presencial, salvo en la realización de exámenes durante las convocatorias oficiales. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación.

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

Método de evaluación
Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación
••Prueba/s escrita/s tipo test y/o preguntas cortas - 60% de la nota (re-evaluable, nota mínima: 4 sobre 10).
•Entrega guiones de las actividades prácticas y resolución de ejercicios - 35% de la nota (revaluable, nota mínima: 4 sobre 10).
•Véanse las indicaciones más adelante sobre la asistencia a las actividades prácticas y salidas de campo.
••Informe escrito sobre lo aprendido dentro de la actividad de innovación docente. 5% de la nota (no revaluable, sin nota
•mínima).
••Para superar la asignatura se han de cumplir todas y cada una de las siguientes condiciones:
••La media total de las puntuaciones debe ser igual o superior a un 5 (en el rango de 0 a 10).
•Haber igualado o superado la puntuación mínima (4 en el rango de 0 a 10) en cada una de las actividades que lo exigen. En el
•caso de que no se haya superado la nota mínima de aquellas actividades que así lo exigen, la asignatura estará suspensa.
••Haber asistido a todas aquellas actividades que requieren asistencia obligatoria (actividades prácticas en el aula de informática
•y salidas de campo).
••Indicaciones sobre la asistencia a las actividades prácticas y salidas de campo:
•Se admitirá un máximo de una falta, en cuyo caso se podrá solventar con una prueba sustitutoria (nota mínima 4 sobre 10),
•siempre a decisión del profesor para cada situación particular. La falta a dos o más prácticas supondrá el suspenso de la
•asignatura en las dos convocatorias que comprende una matrícula de forma automática.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 728acd93f64e4ac01945ca5d888aa568.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 728acd93f64e4ac01945ca5d888aa568.

VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Begon, M., Townsend, C. R., & Harper, J. L. (2006). Ecology: From individuals to ecosystems. Blackwell.
Krebs, C. J. (2001). Ecology: The experimental analysis of distribution and abundance. Benjamin Cummings.
Piñol, J., & Martínez-Vilalta, J. (2007). Ecología con números: Una introducción a la ecología con problemas y ejercicios de simulación. Editorial Lynx.
Turner, M. G., Gardner, R. H., & O'Neill, R. V. (2001). Landscape ecology in theory and practice: Pattern and process. Springer-Verlag.
Farina, A. (2006). Principles and methods in landscape ecology: Towards a science of the landscape. Springer-Verlag.
Gergel, S. E., & Turner, M. G. (Eds.). (2017). Learning landscape ecology: A practical guide to concepts and techniques (2nd ed.). Springer-Verlag.
González Bernáldez, F. (1981). Ecología y paisaje. Blume Ed.
Gotelli, N. J. (2008). A primer of ecology (Vol. 494). Sinauer Associates.
Mittelbach, G. G. (2012). Community ecology. Sinauer.
Sanderson, J. (Ed.). (2020). Landscape ecology: A top down approach. CRC Press.
Smith, T. M., & Smith, R. L. (2007). Ecología (6ª ed. en español). Pearson Educación.
Wiens, J. A., & Moss, M. R. (2005). Issues and perspectives in landscape ecology. Cambridge University Press.

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:36 | Hash: 728acd93f64e4ac01945ca5d888aa568.